

IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A.

**Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017
e Informe de Gestión del ejercicio 2017**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Member of



Avda. General Perón 38, 28020 Madrid
Tel +34 912 037 400
www.cauren.es

AUDITORÍA Y ASSURANCE

Reconocimiento de Ingresos por comisiones (Notas 4.11 y 13 de la memoria adjunta)

El reconocimiento de ingresos por comisiones de intermediación se produce fundamentalmente a través de procesos automáticos y corresponden a un elevado número de operaciones. Por ello y dada su significatividad en relación con las cuentas anuales en su conjunto hemos considerado este aspecto como cuestión clave de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en un entendimiento del procedimiento seguido por la Sociedad en relación con el reconocimiento de ingresos y, con la involucración de nuestros propios especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos verificado los controles generales informáticos sobre los principales sistemas y los controles de las aplicaciones que intervienen en dicho proceso. Adicionalmente hemos realizado prueba de recálculo de las comisiones en base a las condiciones contratadas con los clientes. Asimismo, hemos evaluado que la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el Informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el Informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del Informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los administradores son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A., determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores

La opinión expresada en este Informe es coherente con lo manifestado en nuestro Informe adicional para los administradores de la Sociedad (órgano que desempeña las funciones de la Comisión de Auditoría) de fecha 30 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2016 nos nombró auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347



Ana García Burguillo
Inscrita en el R.O.A.C. Nº 20509

30 de abril de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

Año 2018 Nº 01/18/09137
SELLO CORPORATIVO 98,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional
.....

Member of



IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.

**Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2017**

✓

IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.
BALANCE DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVO	Notas de la Memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2017	Periodo anterior 31/12/2016
Tesorería		-	-
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	7.1	4.200,00	800,00
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		4.200,00	800,00
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Inversiones crediticias		53.309.725,47	52.397.544,33
Crédito a intermediarios financieros	7.2	52.889.672,12	52.373.148,00
Crédito a particulares	7.3	420.053,35	24.396,33
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	8	250.775,13	35.262,17
Activo material		250.775,13	35.262,17
De uso propio		-	-
Inversiones inmobiliarias	9	928.992,58	1.064.678,27
Activo intangible		796.565,26	884.764,30
Fondo de comercio		132.427,32	179.913,97
Otro activo intangible		-	-
Activos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos	10	316.214,42	10.778,20
Resto de activos		84.898.907,60	83.849.662,97
TOTAL ACTIVO		84.898.907,60	83.849.662,97
Pro-memoria:		71.612.301,20	54.328.833,34
Cuentas de riesgo y compromiso	12.1	-	-
Otras cuentas de orden	12.2	252.171.832,43	180.635.430,61

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.
BALANCE DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2017	Periodo anterior 31/12/2016
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		47.621.779,18	48.407.951,96
Deudas con intermediarios financieros	7.4	5.764,93	2.443.132,03
Deudas con particulares	7.5	47.616.014,25	45.964.819,93
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos		-	-
Otras provisiones		-	1.228,78
Pasivos fiscales		-	1.228,78
Corrientes		-	-
Diferidos	10	856.084,20	104.421,72
Resto de pasivos		48.477.863,38	48.513.602,46
TOTAL PASIVO		6.332.044,22	4.995.460,51
FONDOS PROPIOS		4.000.000,00	4.000.000,00
Capital	5.1	4.000.000,00	4.000.000,00
Escriturado		4.000.000,00	4.000.000,00
Menos: Capital no exigido (-)		-	-
Prima de emisión	5.1	1.000.000,00	1.000.000,00
Reservas	5.2	(4.539,49)	(2.082,52)
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios (-)		-	-
Resultado del ejercicio (+/-)	5.3	1.336.583,71	(2.456,97)
Menos: Dividendos y retribuciones (-)		-	-
AJUSTES POR VALORACION (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		74.809.007,40	71.409.062,97

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2017	Periodo anterior 31/12/2016
Intereses y rendimientos asimilados	13.3	7.597,76	5.362,21
Intereses y cargas asimiladas (-)	13.3	(78.982,56)	(1.398,73)
MARGEN DE INTERESES (+/-)		(71.384,80)	3.963,48
Rendimiento de instrumentos de capital	13.1	5.919.228,61	204.744,10
Comisiones percibidas	13.4	(2.032.849,54)	(61.556,67)
Comisiones satisfechas (-)	13.2	520.660,59	4.752,23
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		(1.712,97)	-
Cartera de negociación (+/-)		522.373,56	4.752,23
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		(37.530,08)	(388,61)
Diferencias de cambio (neto) (+/-)	15	867.537,21	3.039,70
Otros productos de explotación	15	(791.947,72)	(36.346,00)
Otras cargas de explotación (-)		4.373.714,27	118.208,23
MARGEN BRUTO (+/-)	14.1	(1.463.244,36)	(44.046,00)
Gastos de personal (-)	14.2	(1.002.346,11)	(69.462,88)
Gastos generales (-)	8 y 9	(160.388,28)	(6.462,15)
Amortización (-)		-	-
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
Inversiones crediticias (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		1.747.735,52	(1.762,80)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Activos materiales (+/-)		-	-
Activos intangibles (+/-)		-	-
Resto (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		1.747.735,52	(1.762,80)
Impuesto sobre beneficios (+/-)	16	(411.151,81)	(694,17)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		1.336.583,71	(2.456,97)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)	5.3	1.336.583,71	(2.456,97)
BENEFICIO POR ACCION		0,33	-
Básico	5.3	0,33	-
Diluido		0,33	-

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2017	Periodo anterior 31/12/2016
		1.336.583,71	(2.456,97)
A) Resultado del ejercicio (+/-)			
B) Otros Ingresos / gastos reconocidos (+/-)			
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
5. Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
6. Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)	6	1.336.583,71	(2.456,97)

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2017



BROKER GLOBAL MARKETS S.V. S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Uds: Euros	Capital	Prima Emisión	Reservas	Otros Instr. Capital	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones, donaciones y ingresos	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final a 31 de diciembre de 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado a 01 de enero de 2016	-	-	-	-	(2.456,97)	(2.456,97)	-	-	(2.456,97)
Total ingresos/(gastos) reconocidos	4.000.000,00	1.000.000,00	(2.082,52)	-	-	4.997.917,48	-	-	4.997.917,48
Otras variaciones del patrimonio neto	1.000.000,00	1.000.000,00	-	-	-	2.000.000,00	-	-	2.000.000,00
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de reservas financieras a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital	2.000.000,00	-	-	-	-	2.000.000,00	-	-	2.000.000,00
Trasposes entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducción) por combinaciones de negocio	1.000.000,00	-	-	-	-	1.000.000,00	-	-	1.000.000,00
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(2.002,52)	-	-	-	(2.002,52)	-	(2.002,52)
Saldo de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	(2.456,97)	-	-	-	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2016	4.000.000,00	1.000.000,00	(2.082,52)	-	-	4.995.460,51	-	-	4.995.460,51
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado a 01 de enero de 2017	4.000.000,00	1.000.000,00	(2.082,52)	-	(2.456,97)	4.995.460,51	-	-	4.995.460,51
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	2.456,97	1.336.583,71	-	-	1.336.583,71
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de reservas financieras a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposes entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2017	4.000.000,00	1.000.000,00	(4.539,49)	-	1.336.583,71	6.332.044,22	-	-	6.332.044,22

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio a 31 de diciembre de 2017

IBROKER GLOBAL MARKETS SV, SA

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	Notas de la Memoria	PERIODO ACTUAL 31/12/2017	PERIODO ANTERIOR 31/12/2016
(método indirecto)			
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		1.156.896,00	45.020.354,35
Resultado de ejercicio (+/-)		1.747.735,52	(2.456,97)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)		160.388,28	6.462,15
Amortización (+)	9 Y 10	160.388,28	6.462,15
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)		-	-
Otras partidas (+/-)		-	-
Resultado ajustado (+/-)		1.908.123,80	4.005,18
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		(147.758,66)	(3.496.024,51)
Inversiones crediticias (+/-)	7	396.857,78	(3.485.246,31)
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	7	-	-
Otros activos de explotación (+/-)		(544.616,44)	(10.778,20)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		(603.469,14)	48.512.373,68
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	7	(942.751,03)	48.407.951,96
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)		339.281,89	104.421,72
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)		-	-
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)		(7.743.615,55)	(121.399,80)
Pagos (-)		(7.743.615,55)	(121.399,80)
Cartera de inversión a vencimiento (-)		(7.500.000,00)	-
Participaciones (-)		(3.400,00)	-
Activos materiales (-)	9	(16.943,21)	(10.295,96)
Activos intangibles (-)	10	(223.272,34)	(111.103,84)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones	9	-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		-	4.000.000,00
Pagos (-)		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros		-	4.000.000,00
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y adquisición instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de capital (+)		-	-
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)		-	-
5. AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)		(6.586.719,55)	48.898.954,55
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	7	48.898.954,55	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	7	42.312.235,00	48.898.954,55

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Nota 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Ibroker Global Markets S.V., S.A. (en adelante, la Sociedad) se fundó y constituyó al amparo de la legislación especial sobre el Mercado de Valores y las Empresas de Servicios de Inversión (Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión), mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. Alberto Bravo Olaciregui, con fecha 17 de marzo de 2016. El 13 de mayo de 2016 se inscribió y registró con el número 260 en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

La Sociedad adquirió la condición de miembro del mercado secundario oficial EUREX.

La Sociedad tiene como actividad fundamental la prestación de servicios de inversión y los servicios auxiliares contemplados en los artículos 140 y 141 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, que se realizarán sobre todos los instrumentos contemplados en el artículo 2 de la citada Ley.

El programa de actividades de la Sociedad incluye:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- La negociación por cuenta propia.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar los siguientes servicios auxiliares:

- La custodia y administración por cuenta de clientes de instrumentos financieros.
- La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más instrumentos financieros, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
- La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- Servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los citados servicios de inversión y servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos financieros a los que se refiere el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, que se citan a continuación:

- Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones.
- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con:
 - Valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.

- o Materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato.
 - o Materias primas que puedan liquidarse en especie, siempre que se negocien en un mercado regulado o sistema multilateral de negociación
- Contratos financieros por diferencias.

Las sociedades de valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en la normativa mencionada en el párrafo tercero de esta misma nota y regulan los siguientes aspectos:

- a) La Sociedad debe revestir la forma de sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.
- b) Su capital social mínimo debe situarse en 730.000 de euros, debiendo estar totalmente desembolsado en el momento de la constitución.
- c) Debe cumplir con determinados coeficientes de liquidez y solvencia de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Reglamento (UE) nº 575/2013.
- d) Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversiones en los términos establecidos en el Real Decreto 1642/2008 de 10 de octubre que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.
- e) Sólo podrán obtener financiación de Sociedades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas, pero solo en concepto de:
 - Emisión de acciones.
 - Financiaciones subordinadas.
 - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.

La CNMV tiene concedida la potestad de supervisión e Inspección de las empresas de servicios de inversión y ha emitido la reglamentación correspondiente para determinar la forma y contenido de los balances públicos y los principios contables para su preparación.

El domicilio social y fiscal de la Sociedad se encuentra en Calle Caleruega 102-104, Planta Baja, Madrid.

La Sociedad forma parte del Grupo Berrojalbiz Gestión S.L. y sociedades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado a 31/12/2016 se formularon el 28/03/2017 y fueron depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

El Consejo de Administración de IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A., celebrado el 28 de marzo de 2018, formula las cuentas anuales e Informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, firmando todos los Consejeros, cuyo detalle se presenta a continuación:

- | | |
|---|------------------------|
| - BERROJALBIZ GESTIÓN, S.L.
(representado por D. Jon-Iñaki Berrojalbiz Echeverría) | Presidente |
| - Iñigo Resusta Covarrubias | Consejero |
| - SUMMERTIME INVESTMENTS, S.L.
(representada por D. Enrique Martí Cayuela) | Consejero y Secretario |

Dichas cuentas anuales se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en la Circular 7/2008, del 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de sociedades de capital riesgo, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Con el objeto de que las cuentas anuales muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

3. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, diferirán de los correspondientes resultados reales.

Principalmente, se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.4 y 4.5)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.1)
- El cálculo del gasto por impuesto sobre beneficios (véase Nota 4.16)

Si bien las estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, pudiera ser que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo determinado en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., de forma prospectiva.

4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Sociedad en el ejercicio siguiente.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Sociedad por lo que las cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

5. Comparación de la información

La Sociedad se constituyó con fecha 17 de marzo de 2016, por ese motivo las cifras del ejercicio 2016 que se presentan a efectos comparativos corresponden a un ejercicio que no es un año natural completo.

6. Cambios en criterios contables

En este ejercicio no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

7. Cambios en estimaciones contables

En el presente ejercicio no se han producido cambios en las estimaciones contables con respecto a las aplicadas en el ejercicio anterior.

8. Corrección de errores

En este ejercicio no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores.

9. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, tal y como establecen los modelos a tal efecto contenidos en la Circular 7/2008, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

10. Recursos propios mínimos

Las empresas de servicios de inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 92 del Reglamento (UE) n.º 575/2013, las entidades deberán, en todo momento, cumplir con los requisitos de fondos propios:

- a) una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5 %,
- b) una ratio de capital de nivel 1 del 6 %, y
- c) una ratio de capital total del 8%.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad cumplía con los requisitos mínimos de recursos propios establecidos en la citada normativa.

Asimismo, conforme a la normativa vigente, las sociedades de valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

Nota 3. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos significativos con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, que les afecte de forma significativa.

Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017 se han aplicado los siguientes principios y política contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

1. Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "inversión a vencimiento", "cartera de negociación" u "otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de negociación".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.

- Crédito a Intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance de situación, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", o correspondan a "Derivados de cobertura", que se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, que son los que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentalización, en las siguientes partidas:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

2. Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se

liquidados mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja

en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

iv. Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

3. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

i. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

ii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance de situación, en el caso de instrumentos de capital).

iii. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

4. Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Elemento	% amortización
Instalaciones técnicas	10%
Equipos procesos de informacion	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2017 no existían activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

5. Activos intangibles

La práctica totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas están entre un 33%.

Con fecha 31 de mayo de 2016 se aprueba la escisión parcial en la que participan Auriga Global Investors S.V., S.A. como sociedad parcialmente escindida, y la Sociedad como sociedad beneficiaria de la escisión parcial. A través de este acuerdo se generó un fondo de comercio por un importe de 888.320,71 euros (ver Nota 18).

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se someterá a pruebas por deterioro de valor anualmente.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

El 22 de diciembre de 2015 se publicó el Proyecto Real Decreto por el que se modifica el Plan General de Contabilidad. Este Real Decreto ha producido efectos a partir del 1 de enero de 2016. Desde dicha fecha, los inmovilizados intangibles tienen la consideración de activos de vida útil definida y deben ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en diez años de forma lineal. Por su parte, el fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, que, salvo prueba en contrario, se presumirá que es de diez años y su amortización será lineal.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos - Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

6. Operaciones de arrendamiento

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

7. Activos fiscales

El capítulo "Activos fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

8. Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que incluirán los saldos acreedores por operaciones de arrendamiento financiero.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

9. Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

10. Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la Sociedad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la Sociedad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la Sociedad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

11. Reconocimiento de Ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

12. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 12.2 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

13. Depósito de valores

La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si la Sociedad asume el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden" (véase Nota 12.2).

14. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

15. Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en

dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las impositivas negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria impositiva es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases impositivas negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias impositivas significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases impositivas negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

16. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

17. Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las Sociedades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Nota 5. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO

5.1 Capital social

El Capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 asciende a 4.000.000 euros, representado por 4.000.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 31 de mayo de 2016 se aprueba en Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, un proyecto de escisión parcial entre Auriga Global Inversores, S.V., S.A. e iBroker Global Markets, S.V., S.A. Este proyecto preveía la escisión parcial y transmisión de la rama de actividad correspondiente al negocio de intermediación online de productos de renta variable y productos derivados dirigidos a clientes minoristas ("la Rama de Intermediación Minorista") de Auriga Global Inversores, S.V., S.A. a favor de iBroker Global Markets, S.V., S.A. (Ver Nota 18).

Como consecuencia de la escisión parcial, la Sociedad aumentó el capital social en 1.000.000 de euros, con la consiguiente emisión y puesta en circulación de un total de un millón de nuevas acciones, con un valor nominal cada una de un euro.

Con fecha 31 de mayo de 2016 se aprueba aumentar el capital social de la Sociedad en un importe de 2.000.000 euros, mediante la emisión de 1.000.000 de nuevas acciones con una prima de emisión de 1 euros por acción.

Los accionistas con un porcentaje de participación en el capital social igual o superior al 5% al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Accionista	2017	2016
Auriga Global Inversores S.V., S.A.	50,00%	50,00%
Berrolabiz Gestión, S.L.	42,50%	42,50%
Summertime Investments, S.L.	7,50%	7,50%

Ninguna de las acciones de la Sociedad está admitida a cotización al 31 de diciembre de 2017.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad no ha recibido ni subvenciones ni legados de sus accionistas.

5.2 Reservas

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Otras reservas	(2.082,52)	(2.082,52)
Total Reservas	(2.082,52)	(2.082,52)
Resultados negativos ej. Anteriores	(2.458,97)	-
Total	(4.539,49)	(2.082,52)

La disponibilidad de estas reservas es la siguiente:

- a) Reserva legal: De conformidad con el artículo 271 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, establece que la Sociedad debe dotar un 10% del beneficio para reserva legal hasta que esta alcance el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no exista otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social y aumentado. Esta reserva no puede ser distribuida y si se destina para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

b) Otras reservas: no existe ninguna restricción para la disponibilidad de estas reservas.

5.3 Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2017 y 2016, que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá para su aprobación a la Junta General de Accionistas, se detalla a continuación:

Base de reparto	Euros	
	2017	2016
Resultado del Ejercicio	1.336.583,71	(2.456,97)
<u>Distribución</u>		
A Reserva Legal	133.658,37	
A Reservas Voluntarias	900.468,37	
Dividendos	300.000,00	
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	2.456,97	(2.456,97)

Beneficio por acción

I. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2017	2016
Resultado neto del ejercicio	1.336.583,71	(2.456,97)
Número medio ponderado de acciones en circulación	4.000.000	4.000.000
Beneficio básico por acción	0,33	(0,00)

II. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2017 no existía ningún efecto dilutivo en el beneficio por acción, de esta manera, el beneficio diluido por acción del ejercicio 2017 y del ejercicio anterior no muestran diferencia con el beneficio básico por acción:

	2.017	2.016
Resultado neto del ejercicio	1.336.583,71	(2.456,97)
Número medio ponderado de acciones en circulación	4.000.000	4.000.000
Efecto dilutivo:	-	-
Número medio ajustado de acciones para el cálculo	4.000.000	4.000.000
Beneficio diluido por acción (euros)	0,33	(0,00)

Nota 6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocios proviene de la actividad principal de la Sociedad (véase Nota 1). La distribución de los ingresos por comisiones de compraventa diferenciando las derivadas de operaciones en el mercado nacional y en los mercados extranjeros, y comisiones por intermediación y gestión de carteras, se presenta en la Nota 13 de la presente memoria.

Nota 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de cada una de las categorías de instrumentos financieros es el siguiente:

7.1 Otros instrumentos de capital

El desglose del saldo de estos epígrafes atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	4.200,00	800,00
	<u>4.200,00</u>	<u>800,00</u>
Cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	4.200,00	800,00
	<u>4.200,00</u>	<u>800,00</u>
Moneda:		
Euro	4.200,00	800,00
Otras monedas	-	-
	<u>4.200,00</u>	<u>800,00</u>
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	4.200,00	800,00
Acciones de sociedades extranjeras	-	-
	<u>4.200,00</u>	<u>800,00</u>

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad mantiene una participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., por importe de 4.200 euros (800 euros en 2016), representativos de 21 acciones de 200 euros de valor nominal cada una, 4 acciones en 2016. Dichos títulos no cotizan y se han valorado al coste.

7.2 Créditos a Intermediarios financieros.

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Clasificación		
Inversiones crediticias	52.889.672,12	52.373.148,00
	52.889.672,12	52.373.148,00
Naturaleza		
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	-	17,83
Depósitos a la vista	42.312.235,00	48.898.954,55
Depósitos a plazo	7.500.000,00	-
Depósitos en efectivo realizados en garantía de operaciones	3.077.335,67	1.454.319,79
Saldos por venta de valores pendientes de liquidar	-	2.016.437,13
Otros	101,45	3.418,70
	52.889.672,12	52.373.148,00
Monedas		
Euro	52.477.376,60	51.974.264,15
Otras monedas (véase Nota 10)	412.295,52	398.883,85
	52.889.672,12	52.373.148,00

La cuenta "Salvos por venta de valores pendientes de liquidar" del detalle anterior incluye las órdenes de clientes ejecutadas en los tres últimos días de contratación del ejercicio, cuya liquidación se produjo los primeros días del mes de enero del ejercicio siguiente. En el presente ejercicio los saldos por operaciones pendientes de liquidar de clientes no se consideran como saldo disponible del cliente hasta que no llevan a cabo las liquidaciones pendientes en su cuenta. En el ejercicio anterior se consideraban disponibles en el momento de la operación y figuraban de forma transitoria como operaciones pendientes de liquidar en el balance de la Sociedad. Con la nueva operativa ya no quedan saldos registrados en el epígrafe de operaciones pendientes de liquidar.

El saldo de la cuenta "Depósitos a plazo" incluye el importe de la cuenta a plazo constituida en el Banco Sabadell con vencimiento 23.11.2018 y que devenga un tipo de interés del 0,02%.

El saldo de la cuenta "Depósitos a la vista" incluye los saldos en cuentas corrientes en entidades financieras, utilizados en la operativa habitual de la Sociedad y como depósito de los saldos transitorios de clientes. El detalle de estos depósitos a la vista es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Depositos de cuentas de clientes		
Bankinter	9.377.859,33	11.587.113,60
Bankia	9.225.308,87	11.380.707,65
Sabadell	1.824.495,06	11.474.725,16
Banca March	9.220.655,40	-
Saxo Bank	7.129.671,49	9.170.239,19
Altura	353.881,45	512.260,93
	37.131.371,60	44.125.046,53
Depositos de cuentas propias		
Bankinter	45.478,55	110.212,56
Bankia	199.701,53	87.675,40
Sabadell	39.507,34	108.215,03
Banca March	50.883,54	-
Saxo Bank	1.584.740,07	1.604.121,29
IG Markets	1.820.678,76	1.850.511,85
Interactive Brokers	298.110,93	173.590,39
FX Capital Markets	546.208,16	652.036,46
LMax	322.555,19	333.900,40
FXCM Merchant	30.769,73	53.644,64
CMC Markets	242.229,60	-
	5.180.863,40	4.773.908,02

7.3 Crédito a particulares

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la clasificación y modalidad de las operaciones:

	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Clasificación:		
Inversiones crediticias	420.053,35	24.396,33
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Créditos y anticipos por operaciones de valores a clientes	180.873,13	24.396,33
Otros créditos y anticipos (Ver Nota 17)	239.180,22	-
	420.053,35	24.396,33

El saldo de la cuenta "Créditos y anticipos por operaciones de valores a clientes" incluye saldos de clientes que se han quedado al descubierto de forma transitoria a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

7.4 Deudas con intermediarios financieros.

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y en el ejercicio anterior, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, y a su moneda, se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Clasificación		
Pasivos financieros a coste amortizado	5.764,93	2.443.132,03
	5.764,93	2.443.132,03
Naturaleza		
Préstamos y créditos	-	866.131,46
Deudas por operaciones por cuenta propia pendiente de liquidar	-	17,83
Saldos por venta de valores pendientes de liquidar	-	1.573.968,11
Otros	5.764,93	3.014,63
	5.764,93	2.443.132,03
Monedas		
Euro	5.764,93	2.443.132,03
Otras monedas	-	-
	5.764,93	2.443.132,03

El saldo del epígrafe "Préstamos y créditos" recogía principalmente una deuda con Auriga Global Inversores S.V., S.A. por préstamos recibidos que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016 (Nota 17) y que se han liquidado en el presente ejercicio.

La cuenta "Saldos por venta de valores pendientes de liquidar" del detalle anterior al 31 de diciembre de 2016 incluía las órdenes de clientes ejecutadas en los tres últimos días de contratación del ejercicio, cuya liquidación se produjo los primeros días del mes de enero del ejercicio siguiente. Tal como se menciona en la nota 7.2 de esta Memoria, en el presente ejercicio los saldos por operaciones pendientes de liquidar de clientes no se consideran como saldo disponible del cliente hasta que no llevan a cabo las liquidaciones pendientes en su cuenta.

7.5 Deudas con particulares.

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, y a su moneda al 31 de diciembre de 2017 y el ejercicio anterior se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Clasificación		
Pasivos financieros a coste amortizado	47.616.014,25	45.964.819,93
	47.616.014,25	45.964.819,93
Naturaleza:		
Saldos transitorios por operaciones con valores	39.969.868,61	41.121.793,81
Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones	7.646.145,64	4.840.289,77
Otros	-	2.736,35
	47.616.014,25	45.964.819,93

El saldo de la cuenta "Saldos transitorios por operaciones con valores" incluye los saldos en efectivo mantenidos por los clientes en las cuentas abiertas en la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	15	15
Ratio de operaciones pagadas	95	60
Ratio de operaciones pendientes de pago	5	40
	Importe	Importe
Total pagos realizados	2.443.791,93	117.546,76
Total pagos pendientes	135.713,45	78.674,89

Nota 8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio terminado en dicha fecha, es el siguiente:

Euros									
Coste:									
Elemento	Saldo a 31/12/16	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/16	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/17
Instalaciones técnicas	-	5.388,30	-	-	5.388,30	19.589,47	-	-	24.977,77
Mobiliario	-	-	-	-	-	47.495,55	-	-	47.495,55
Equipos para proceso de información	-	30.158,68	-	-	30.158,68	84.471,38	-	-	114.630,06
Otro inmovilizado material	-	-	-	-	-	91.715,98	-	-	91.715,98
Total Coste	-	35.547,18	-	-	35.547,18	233.272,38	-	-	329.819,36
Amortización:									
Elemento	Saldo a 31/12/16	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/16	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/17
Instalaciones técnicas	-	-	-	-	-	(280,08)	-	-	(280,08)
Mobiliario	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipos para proceso de información	-	(285,01)	-	-	(285,01)	(7.263,71)	-	-	(7.548,72)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-	-	(189,59)	-	-	(189,59)
Total Amortización	-	(285,01)	-	-	(285,01)	(7.548,38)	-	-	(8.013,39)
Valor neto contable:									
Elemento	Saldo a 31/12/16				Saldo a 31/12/16				Saldo a 31/12/17
Instalaciones técnicas	-				5.388,30				24.697,69
Mobiliario	-				-				47.495,55
Equipos para proceso de información	-				29.873,67				107.081,34
Otro inmovilizado material	-				-				91.526,37
Total Valor Neto Contable	-				35.261,97				263.700,95

Las altas que se han producido en el ejercicio 2017 se deben, casi en su totalidad, al acondicionamiento de las nuevas oficinas en las que la Sociedad desarrolla su actividad.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen bienes totalmente amortizados en uso.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad que estén fuera de servicio o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Nota 9. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio terminado en dicha fecha, es el siguiente:

Euros									
Coste:									
Elemento	Saldo a 31/12/16	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/16	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/17
Fondo de comercio	-	888.320,71	-	-	888.320,71	-	-	-	888.320,71
Aplicaciones informáticas	-	182.534,70	-	-	182.534,70	18.943,21	-	-	199.477,91
Total Coste	-	1.070.855,41	-	-	1.070.855,41	18.943,21	-	-	1.087.798,62
Amortización:									
Elemento	Saldo a 31/12/16	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/16	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/17
Fondo de comercio	-	(3.556,41)	-	-	(3.556,41)	(88.199,04)	-	-	(91.755,45)
Aplicaciones informáticas	-	(2.620,73)	-	-	(2.620,73)	(64.429,86)	-	-	(67.050,59)
Total Amortización	-	(6.177,14)	-	-	(6.177,14)	(152.628,90)	-	-	(158.806,04)
Valor neto contable:									
Elemento	Saldo a 31/12/16				Saldo a 31/12/16				Saldo a 31/12/17
Fondo de comercio	-				884.764,30				796.565,26
Aplicaciones informáticas	-				179.913,97				132.427,32
Total Valor Neto Contable	-				1.064.678,27				928.992,58

Con fecha 31 de mayo de 2016 se aprobó una escisión parcial en la que participan Auriga Global Investors S.V., S.A. como sociedad parcialmente escindida, y la Sociedad como sociedad beneficiaria de la escisión parcial. A través de este acuerdo se generó un fondo de comercio por un importe de 888.320,71 euros (Nota 18). La entidad amortiza dicho fondo de comercio de manera lineal y por una vida útil de diez años. Se ha realizado un test de deterioro y como resultado del mismo no se ha puesto de manifiesto la necesidad de deteriorar dicho fondo de comercio.

Al cierre de los ejercicios actual y precedente no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivo.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen bienes totalmente amortizados en uso.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

Nota 10. RESTO DE ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

La composición de los saldos de estos capítulos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017		2016	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	38.030,34	-	-	-
Anticipo y créditos al personal	6.360,09	-	-	-
Anticipo de proveedores	9.898,13	-	7.168,90	-
Deudores Varios	102.007,70	-	-	-
Otros activos	171,21	-	-	-
Otras deudas	-	101.397,24	-	15,15
Administraciones públicas	145.025,27	567.510,16	-	25.731,73
Remuneraciones pendientes de pago al personal	-	51.463,35	-	-
Acreedores por prestación de servicios	-	135.713,45	-	78.674,84
Gastos anticipados	14.721,68	-	3.609,30	-
	316.214,42	858.084,20	10.778,20	104.421,72

Nota 11. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad tiene las siguientes cuentas corrientes nominadas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (véase Nota 7.2):

Divisa	Saldo a 31/12/16		Saldo a 31/12/17	
	Saldo en divisa	Saldo en Euros	Saldo en divisa	Saldo en Euros
Dólar EEUU	419.665,70	398.883,85	494.466,02	412.295,52
Total		398.883,85		412.295,52

Los ingresos y las pérdidas por diferencias positivas y negativas de cambio imputadas a la cuenta de resultados en el ejercicio 2017 y 2016 son los siguientes:

Diferencias de cambio	Euros	
	2017	2016
Pérdidas	(161.315,25)	(388,61)
Beneficios	123.785,17	0,00
Resultado neto	(37.530,08)	(388,61)

Nota 12. CUENTAS DE ORDEN

12.1 Cuentas de riesgo y compromiso.

En el epígrafe de "Avales y garantías concedidas" se incluyen los importes retenidos a la Sociedad en concepto de garantías para operaciones en Contratos por Diferencias, que ascienden a un importe de 1.935.592,88 euros (1.365.140,79 euros en 2016).

En el apartado de "Derivados Financieros" se recoge el importe de las operaciones abiertas en Contratos por Diferencias a 31 de diciembre de 2017 y 2016. Tanto las realizadas como emisor para dar contraparte por un importe de 33.124.851,13 euros (26.480.925,62 euros en 2016), como las realizadas en el mercado por un importe de 36.461.857,19 euros (26.482.648,09 euros en el ejercicio anterior).

12.2 Otras cuentas de orden.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Depósito de títulos	33.214.851,13	26.480.925,62
Carteras gestionadas	2.004.384,90	1.944.245,10
Otras cuentas de orden	216.952.596,40	152.210.259,89
	252.171.832,43	180.635.430,61

a) Carteras gestionadas.

El detalle de las carteras gestionadas por tramos de importe es el siguiente:

Tramo (miles de Euros)	Nº contratos	2017		Nº contratos	2016	
		Patrimonio total a 31/12/2017	Ingresos por comisiones a 31/12/2017		Patrimonio total a 31/12/2016	Ingresos por comisiones a 31/12/2016
0 - 60	121	1.297.006,56	436.668,96	121	1.509.246,00	18.180,94
61 - 300	9	707.378,34	57.257,43	5	434.999,10	1.753,47
Total	130	2.004.384,90	493.926,39	130	1.944.245,10	17.934,41

b) Depósito de títulos.

El depósito de títulos se desglosa de la siguiente forma:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Propios	-	-
De terceros	33.214.851,13	26.480.925,62
Total depósito de títulos de clientes	33.214.851,13	26.480.925,62

El saldo de depósitos de títulos de clientes corresponde a las posiciones de CFD's abiertas cuya contraparte es la Sociedad.

c) Otras cuentas de orden.

El detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	1.866.040,94	1.567.992,37
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	1.076.960,18	2.016.437,13
Instrumentos financieros propios en poder de otras entidades	36.461.857,19	26.482.648,09
Instrumentos financieros de terceros en poder de otras entidades	177.547.738,09	122.143.182,30
Total	216.952.596,40	152.210.259,89

Las cuentas "Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar" y "Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a las órdenes de clientes ejecutadas en los tres últimos días de contratación del ejercicio, cuya liquidación se ha producido los primeros días del mes de enero de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

El saldo de Instrumentos financieros propios en poder de otras entidades corresponde a las posiciones abiertas de CFD's de la Sociedad.

El detalle del saldo de los Instrumentos financieros de terceros en poder de otras entidades es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Derivados	55.217.797,06	28.879.648,26
Renta variable	122.329.941,03	93.263.534,04
Total	177.547.738,09	122.143.182,30

Nota 13. COMISIONES, INTERESES, RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL Y RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto).

13.1 Comisiones percibidas

El detalle de las comisiones percibidas en los ejercicios 2017 y 2016 se detalla a continuación:

	Euros					
	Mercado nacional		Mercados extranjeros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Intermediación Renta Variable	204.758,11	-	87.753,48	10.118,89	292.511,59	10.118,89
Intermediación Derivados	1.859.348,48	103.718,04	3.204.460,65	87.123,85	5.063.809,03	170.841,89
Gestión de carteras	280.427,27	10.174,91	302.480,72	13.610,41	582.907,99	23.785,32
Comisiones percibidas	2.324.533,86	113.892,95	3.694.694,76	90.851,15	6.919.228,61	204.744,10

13.2 Resultados de operaciones financieras (neto)

A continuación, se detalla el desglose de este epígrafe:

Resultados financieros	Euros					
	Beneficios		Pérdidas		Resultado	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Operaciones con CFD's	108.397.407,50	2.896.108,06	(107.875.033,94)	(2.891.355,83)	522.373,56	4.752,23
Total	108.397.407,50	2.896.108,06	(107.875.033,94)	(2.891.355,83)	522.373,56	4.752,23

13.3 Intereses y rendimientos asimilados

El detalle de los "Intereses y rendimientos asimilados" desglosado por origen se presenta a continuación:

Descripción	Euros	
	2017	2016
De intermediarios financieros (Ingresos)	7.597,76	5.362,21
De intermediarios financieros (gastos)	(78.982,56)	(1.398,73)
Total	(71.384,80)	3.963,48

13.4 Comisiones satisfechas.

El detalle de las comisiones satisfechas para el ejercicio 2017 y 2016 desglosadas por concepto es como sigue:

Descripción	Euros	
	2017	2016
Operaciones con instrumentos derivados	1.546.830,64	49.619,59
Cedidas a representantes y a otras entidades	76.814,52	3.498,95
Otros	409.404,38	8.438,13
Total	2.032.849,54	61.556,67

Nota 14. GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES

14.1 Gastos de personal.

El detalle de los gastos de personal devengados en el ejercicio 2017 y 2016 es como sigue:

Descripción	2017	2016
Sueldos y salarios	1.134.345,01	35.156,04
Indemnizaciones	6.182,74	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	253.210,84	8.889,96
Otros gastos sociales	69.505,77	-
Total	1.463.244,36	44.046,00

14.2 Gastos generales

El detalle de los gastos generales devengados en el ejercicio 2017 y 2016 se muestra a continuación:

Descripción	2017	2016
Alquileres de inmuebles e instalaciones	47.929,88	831,25
Comunicaciones	53.834,00	5.499,01
Sistemas informáticos	185.775,00	1.279,68
Suministros	108,35	0,00
Conservación y reparación	47.751,13	0,00
Publicidad y propaganda	319.081,09	4.065,17
Representación y desplazamiento	10.675,99	1.428,26
Organos de gobierno (dietas, primas, etc.)	0,00	0,00
Servicios administrativos subcontratados	28.133,58	405,92
Otros servicios de profesionales independientes	178.702,74	55.887,15
Resto de gastos	130.353,25	66,44
Total	1.002.346,11	69.462,88

Alquileres de Inmuebles e Instalaciones

El 1 de septiembre de 2017, Ibroker Global Markets SV, S.A. firmó un contrato de alquiler sobre el edificio en el que desarrolla su actividad. La duración del contrato está estipulada en 5 años, prorrogables automáticamente por un nuevo periodo de dos años de obligado cumplimiento, siendo la renta para 2018 de 41.580 euros, 2019 de 45.360 euros, 2020 de 49.140 euros y 2021 y 2022 de 52.920 euros.

A 31 de diciembre del 2017 la Sociedad tiene registrado en el epígrafe "Gastos generales" gastos por arrendamientos por importe de 43.005,34 euros (nada en 2016).

Adicionalmente, encontramos los arrendamientos de las plazas de garaje que tiene la compañía. El gasto del año 2017 correspondiente a este concepto ha sido de 4.924,64 euros (831,25 euros en 2016).

Nota 15. OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN

En el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros productos de explotación" recogen los ingresos de iBroker Global Markets por las licencias para utilizar los Sistemas Automáticos de Trading que ofrece la Sociedad.

En el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas "Otras cargas de explotación" recoge los gastos por las licencias pagadas a los desarrolladores de licencias. Ibroker paga a cada desarrollador un importe por cada licencia que vende a sus clientes. Adicionalmente, en este epígrafe se contabilizan las tasas pagadas a la Comisión Nacional del Mercado (CNMV), al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN) por importe de 135.056,44 euros en 2017 (20.000 en 2016) y al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

Nota 16. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Resultado Contable antes de impuestos	1.747.735,52	(1.762,80)
Diferencias temporales		
Disminuciones	(4.539,49)	(694,17)
Base imponible fiscal	1.743.196,03	(2.456,97)

El ajuste en el impuesto de sociedades corresponde a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la sociedad no tiene registrado ningún activo por impuesto diferido.

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de aplicación procedentes de ejercicios anteriores. El detalle del movimiento en el ejercicio es el siguiente:

2017:

Ejercicio Origen	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2016	Aplicado en 2017	Altas	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2017
2016	(2.456,97)	2.456,97		(0,00)
Total	(2.456,97)	2.456,97	-	(0,00)

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tenía abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos.

La Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que, en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales en su conjunto.

Nota 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.1 Consejo de administración

Los representantes de las entidades jurídicas que son miembros del Consejo de Administración, y ejercieron su cargo durante el ejercicio 2017, han devengado 301.587,84 euros (7.777,76 euros en 2016) en concepto de sueldos y salarios como directivos de la Sociedad, no habiendo recibido ningún importe por su cargo como consejeros. No hay miembros de personal de Alta Dirección distintos del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha pagado un seguro para responsabilidades con una prima total de 16.608,05 euros (16.453,25 euros en 2016). Dentro de este seguro se incluyen garantías de responsabilidad civil a los miembros del Consejo de Administración con un límite de 500.000€ (500.000 en 2016) por Consejero Independiente y 2.000.000€ (2.000.000€ en 2016) por todos los Consejeros Independiente y el conjunto.

17.2 Empresas del grupo y asociadas y otras vinculadas

El detalle de las transacciones realizadas en el ejercicio 2017 y 2016 con empresas del grupo y asociadas se presenta a continuación:

Entidad	Vinculación	Euros					
		Transacciones 2017			Transacciones 2016		
		Importe Ingreso	Importe Gasto	Resultado	Importe Ingreso	Importe Gasto	Resultado
AURIGA GLOBAL INVESTORS S.V., S.A.	Asociada	-	217.158,61	(217.158,61)	3.418,70	851,95	2.566,75
		0,00	217.158,61	(217.158,61)	3.418,70	851,95	2.566,75

Los gastos que se han devengado a favor de Auriga corresponden al alquiler de las antiguas oficinas, el mantenimiento de los equipos, las conexiones y Market Data, entre otros conceptos.

El detalle de los saldos al cierre del ejercicio 2017 y 2016 con partes vinculadas es el siguiente:

Entidad	Descripción	Euros	
		31/12/2017	31/12/2016
AURIGA GLOBAL INVESTORS S.V., S.A.	Prestamos	-	(866.131,46)
AURIGA GLOBAL INVESTORS S.V., S.A.	Intereses	-	3.418,70
BERROJALBIZ GESTIÓN, S.L.	Crédito	237.862,65	(137,35)
BERROJALBIZ GESTIÓN, S.L.	Intereses	1.317,57	-
Jon-Iñaki Berrojalbiz Echeverría	Otros	(13.082,12)	(2.599,00)
Virtual Gallery	Otros	171,21	-
Total		226.269,31	(865.449,11)

En el presente ejercicio se ha concedido un crédito Berrojalbiz Gestión S.L. que a fecha de formulación de estas cuentas anuales se encuentra liquidado.

Con fecha 17 de diciembre de 2016, y tras hacerse efectiva la escisión entre Auriga y la Sociedad (ver Nota 18), se genera una deuda a favor de Auriga Global Investors S.V., S.A. por un importe de 184.118,54 euros. Este importe se ha pagado a comienzos del ejercicio 2017.

Adicionalmente, con fecha 17 de diciembre de 2016, se formaliza un préstamo entre la Sociedad y Auriga Global Investors S.V., S.A por un importe de 681.160,97 euros. El vencimiento de esta deuda era el 30 de junio de 2017, y el tipo de interés aplicado fue el interés legal del dinero aprobado por los Presupuestos Generales del Estado para 2016. Los intereses devengados en 2017 por dicha deuda corresponden a 19.248,52 euros (851,95 euros en 2016).

Nota 18. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Con fecha 31 de mayo de 2016 se aprobó por la Sociedad un proyecto de escisión parcial entre Auriga Global Investors, S.V., S.A. e iBroker Global Markets, S.V., S.A. Este proyecto se hizo efectivo el 17 de diciembre de 2016.

Este proyecto prevalece la escisión parcial y transmisión de la rama de actividad correspondiente al negocio de intermediación online de productos de renta variable y productos derivados dirigidos a clientes minoristas ("la Rama de Intermediación Minorista") de Auriga Global Investors, S.V., S.A. a favor de iBroker Global Markets, S.V., S.A.

Como consecuencia de la escisión parcial, la Sociedad aumentó el capital social en 1.000.000 de euros, con la consiguiente emisión y puesta en circulación de un total de un millón de nuevas acciones, con un valor nominal cada una de un euro, que fueron suscritas por Auriga Global Investors, S.V., S.A. mediante la aportación de la "Rama de Intermediación Minorista".

El fondo de comercio (ver nota 9) que ha surgido se corresponde con el derecho de operaciones futuras de la cartera de clientes adquirida que no cumplen las condiciones para su reconocimiento por separado. El importe total del fondo de comercio asciende a 888.320,71 euros.

Los importes reconocidos, en la fecha de adquisición, para cada clase de activos y pasivos de la empresa adquirida son los siguientes:

	<u>Importe reconocido</u>
ACTIVO	47.258.234,55
<i>Inversiones crediticias</i>	47.146.297,94
<i>Crédito a intermediarios financieros</i>	44.683.358,12
<i>Crédito a particulares</i>	2.462.939,82
<i>Activo material</i>	27.586,94
<i>De uso propio</i>	27.586,94
<i>Activo intangible</i>	71.430,86
<i>Otro activo intangible</i>	71.430,86
<i>Resto de activos</i>	12.918,81
 PASIVO	 47.146.535,91
 <i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>	 47.146.535,91
<i>Deudas con particulares</i>	47.146.535,91

Todos estos activos y pasivos se han reconocido en la Sociedad por su valor razonable en la fecha de la operación, tal y como establece el método del precio de adquisición.

Nota 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Durante el ejercicio 2017, ni en 2016, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna previsión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

Nota 20. GESTIÓN DE RIESGOS

iBroker promueve una gestión de riesgos integral, implicando a los distintos niveles de la Sociedad, para lo que ha definido su propia filosofía de actuación fundamentada sobre sólidos sistemas de control basados en los principios enumerados a continuación:

- Independencia de los procesos de control.
- Segregación de funciones, concretamente en lo que respecta a ejecución de operaciones, liquidación y administración de operaciones, control de la actividad y auditoría interna.

- Sistema de control de riesgos: hemos de destacar que uno de los mayores activos con los que cuenta la Entidad es un sofisticado control de riesgos automático, que interviene en caso de insuficiencia de saldos para la operativa de los clientes. Adicionalmente, la Unidad de Supervisión de Riesgos y Cumplimiento Normativo realizan controles periódicos para asegurar el cumplimiento de límites y la adecuación de procedimientos en las diferentes áreas.
- Sistema de información y actualización continua sobre normativa de riesgos y detección de riesgos potenciales al Equipo de Ventas, al Departamento de Administración y a Alta Dirección (en este último caso, al menos trimestralmente).
- Implementación en tiempo y forma de los sistemas de reporting normativo en función de los requerimientos normativos.
- Aprobación e implantación de procedimientos sobre límites operativos, requerimientos de garantías y cobertura de operaciones, así como sus respectivos controles.
- Gestión del riesgo reputacional mediante una actitud proactiva basada en la comunicación e información continua.
- Control y revisión de las operaciones extraordinarias o poco usuales, así como del desarrollo de nuevas áreas de negocio.
- Revisión constante de todos los procesos de gestión de riesgos.
- Protección de los beneficios y viabilidad futura: mediante límites globales y operativos que limitan y delimitan la capacidad de asumir riesgos.

Por el tipo de negocio que realiza iBroker, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad son el riesgo de crédito y contraparte, el riesgo operativo y el riesgo de mercado. En la operativa diaria de la Sociedad se tienen en cuenta, así mismo, otros riesgos inherentes al establecimiento del negocio en el ámbito financiero, como son el riesgo de liquidez, el riesgo de tipo de interés estructural de balance, el riesgo reputacional y el riesgo de cumplimiento normativo.

20.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad para hacer frente a los pagos o a los pasivos a su vencimiento.

iBroker presenta un ratio de liquidez a 31/12/17 muy superior al exigido en la normativa, por lo que no dispone de un control específico de este tipo de riesgo ya que entiende que no está expuesta al mismo. La totalidad del saldo en entidades de crédito se encuentra depositado en cuentas a la vista o depósitos a plazo con liquidez inmediata y sin penalización sobre el principal por cancelación anticipada.

20.2 Riesgo de crédito y de contraparte

El riesgo de crédito se define como el riesgo de sufrir pérdidas derivadas de la posibilidad de que no se atienda al pago del principal o de los intereses ligados a una operación crediticia.

La Entidad evalúa sus exigencias de fondos propios por riesgo de crédito por el método estándar.

Estrategia y procesos de gestión. Políticas de cobertura y mitigación del riesgo

Para limitar y minimizar la exposición a este riesgo se han establecido los siguientes procedimientos:

- Políticas y procedimientos adecuados para seleccionar las Entidades Financieras en las que se deposita el dinero propio y el de clientes, minimizando los saldos transitorios de los clientes a partir de un cumplimiento estricto de la normativa al respecto, y diversificando diariamente los saldos transitorios de clientes entre las distintas entidades bancarias seleccionadas y en la misma proporción, para no concentrar el riesgo en ninguna de ellas.
- Aprobación formal por parte del Comité de Riesgos de los porcentajes de garantías requeridos a los clientes en productos derivados. Estos porcentajes son objeto de revisión continua, estableciéndose cambios temporales cuando se dan las circunstancias que lo requieren.

- Control de riesgos automático, que actúa impidiendo la apertura de posiciones sin que el cliente disponga del saldo en efectivo suficiente, o que, en caso necesario, cierre todo o parte de la posición abierta de un cliente cuando el saldo disponible es negativo.
- Restricciones operativas a los clientes, que impiden concentrar todo el saldo de su cuenta en un solo valor, cuando se trata de CFD sobre acciones. También existen restricciones de posición máxima abierta en productos con una baja liquidez.
- Refuerzo del control automático en aquellas situaciones que requieran de un tratamiento específico (controles manuales, exigencia adicional de garantías, etc.)
- La Entidad dispone de herramientas técnicas adecuadas y recursos humanos cualificados para la identificación, medición y control del riesgo de crédito.

20.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es aquel que produce pérdidas o minusvalías como consecuencia de las fluctuaciones en los factores de riesgo a los que se encuentra expuesto iBroker: (i) cartera de derivados (CFD) y (ii) fluctuaciones del tipo de cambio.

La Entidad evalúa sus requisitos de fondos propios por exposición al riesgo de posición asociado a la cartera de negociación por el método estándar.

La cartera de iBroker está compuesta exclusivamente por CFD emitidos, para dar contrapartida a los clientes, y su correspondiente cobertura, con liquidación diaria de Pérdidas y Ganancias. La Entidad tiene establecido una política de cobertura de su cartera de emisión de CFD en límites muy conservadores, pero sin alcanzar una cobertura total o del 100%. Tanto la emisión como la cobertura se integran contablemente en la Cartera de Negociación.

Estrategia y procesos de gestión Políticas de cobertura y mitigación del riesgo

El importe del riesgo de posición de iBroker viene derivado del cálculo de la posición neta por mercados (definidos estos siguiendo un criterio de divisa, según la consideración de la AEB). Basándose en el hecho de que prácticamente cualquier posición que la sociedad ostenta contra sus clientes en España tiene su correlación en sentido contrario en Dinamarca o Reino Unido, la Entidad estima que las posiciones emitidas en España deberían netearse con posiciones de cobertura en instrumentos de idéntico subyacente, aunque el emisor de estos esté fuera de España. Y por tanto sólo aquellas posiciones no neteadas o cubiertas deberían contribuir al riesgo de mercado de la Entidad.

La Sociedad desarrolla una política de cobertura muy conservadora del riesgo de mercado salvo situaciones puntuales autorizadas por el Consejo de Administración y controladas diariamente por la Unidad de Supervisión de Riesgos.

Por todo ello, y considerando que la Sociedad calcula sus exigencias en función del método estándar según el Reglamento 575/2013, se considera que la política de gestión del riesgo de mercado es adecuada al nivel de complejidad y estructura de negocio de la Sociedad.

20.4 Riesgo operativo

Es el riesgo de pérdidas provocadas por ineficiencias o fallos de procesos internos, errores humanos o fallos en sistemas, así como pérdidas debidas a causas externas tales como accidentes, situaciones catastróficas o acciones deliberadas contra la Sociedad. El Consejo de Administración es el máximo órgano responsable del control del riesgo operativo, apoyándose en la Unidad de Supervisión de Riesgos y delegando algunas de sus funciones en el Comité de Riesgos.

Actualmente, se está empleando el método del indicador básico para la cuantificación del riesgo operativo en la Entidad.

La Sociedad dispone de:

- Un Plan de Continuidad de Negocio que permite garantizar la continuidad y regularidad en la prestación de servicios en el caso de incidencias graves de negocio relativos a la caída de los sistemas y servidores. Este plan está en proceso de revisión y mejora permanente.
- Procedimientos operativos que pretenden impedir la existencia y minimizar el impacto de estas situaciones, entre ellos los relativos a:
 - a. Seguridad de Protección de datos
 - b. Operaciones Sospechosas
 - c. Salvaguarda de activos
 - d. Prevención de Blanqueo de Capitales.

Adicionalmente, los departamentos de Cumplimiento Normativo y la Unidad de Supervisión de Riesgos de iBroker realizan controles para asegurar el estricto cumplimiento de los procedimientos.

20.5 Otros Riesgos

Riesgo regulatorio

En materia regulatoria, es importante destacar el movimiento europeo sobre la regulación restrictiva en materia de comercialización de contratos financieros por diferencias (CFDs), opciones binarias y contratos Rolling spot foreign exchange. En concreto, las advertencias que proceden por parte de ESMA (Autoridad Europea de Valores y Mercado), se centran en los siguientes puntos:

- Los CFDs son productos muy complejos y no son adecuados para todos los inversores.
- Advertencias sobre pérdidas económicas muy superiores al desembolso inicial.
- Aconseja comercializar estos productos financieros sólo si el cliente cumple una serie de condiciones, como pueden ser una amplia experiencia en operaciones en mercados volátiles, comprender plenamente cómo funcionan, incluidos todos los riesgos y los costes que conllevan y ser consciente de que cuanto mayor sea el apalancamiento mayor será el riesgo, entre otras.

Recientemente, el vigilante global de los mercados (IOSCO), ha publicado un informe en el que se recoge la opinión de 21 supervisores, entre ellos la CNMV, que sentencia que "los inversores minoristas pueden no ser capaces de evaluar los riesgos asociados a estos productos o soportar las pérdidas en que puedan incurrir".

Riesgo corporativo

La estructura jerárquica de la Entidad se divide en dos niveles diferenciados, la estructura estratégica y la estructura operativa.

La estrategia está formada por el Consejo de Administración, con el objetivo de establecer, aprobar y evaluar los resultados, la estrategia y las políticas de gestión. Así, el Consejo de Administración es el encargado de la aprobación de los procedimientos de gestión y control de riesgos, de la aprobación de los límites propuestos por el Comité de Riesgos, así como de establecer las líneas de autoridad. En definitiva, es responsable de los sistemas de control interno, los sistemas de identificación, medición y evaluación de los riesgos, los niveles de recursos propios en función de los riesgos y los métodos para garantizar el cumplimiento de la normativa.

El Consejo de Administración es el responsable de garantizar que los objetivos y políticas de la Entidad son implantados y comunicados en la Entidad. De la misma manera, y dentro de la estructura estratégica, se encuentra el Órgano de Control Interno que es el encargado de verificar que se ejerce el cumplimiento de los mismos por medio de revisiones periódicas, y propone medidas correctoras de los posibles incumplimientos.

El Comité de Remuneraciones y Nombramientos, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 183-189 del TRLMV, la Entidad, atendiendo al principio de proporcionalidad, ha constituido de manera conjunta. Este Comité no asume funciones ejecutivas, si no que proporciona exclusivamente funciones de asesoramiento, vigilancia y soporte a las decisiones tomadas por el Consejo de Administración en sus respectivas materias.

La periodicidad de las reuniones de los Comités y Órgano de Control Interno es trimestral como regla general, así como en cualquier momento cuando devengan circunstancias que así lo requieran. Por otro lado, el Comité de Nombramientos y Retribuciones se reunirá anualmente como regla general, así como en cualquier momento cuando devengan circunstancias que así lo requieran.

Por su parte, en la estructura operativa se encuadran las áreas encargadas de ejecutar e implantar, en última instancia, las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el Consejo de Administración. Así, la estructura operativa está formada por las siguientes áreas de las Entidad:

- Dirección General, en la que se engloba el Departamento Financiero y de Administración y Reporting; el Departamento de Ventas y el Departamento de Marketing y Comunicación.
- Dirección de Operaciones, en la que se engloba el Departamento de Integración de Back Office; Departamento de Software/RTO; Departamento de GDC (SAT) y de Cuenta Propia.

Nota 21. GESTIÓN DE CAPITAL

Las empresas de servicios de inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión y en la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene un superávit de recursos propios de 2.477 miles de euros (2.284 miles de euros en 2016).

Durante todo el ejercicio se ha mantenido un superávit suficiente para cubrir los niveles de riesgo.

Asimismo, conforme a la normativa vigente, las sociedades de valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

Nota 22. OTRA INFORMACIÓN

22.1 Número de empleados

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, distribuido por categorías y sexo, así como la plantilla media por categoría de cada uno de los ejercicios, se presenta a continuación:

Categoría	Plantilla a cierre del ejercicio			Plantilla	Plantilla a cierre del ejercicio			Plantilla
	31/12/2017			Media	31/12/2016			Media
	Hombres	Mujeres	Total	2017	Hombres	Mujeres	Total	2016
Consejeros (representantes)	2	-	2	2	2	-	2	2
Profesionales, técnicos y similares	12	2	14	14	11	3	14	14
Personal de servicios administrativos y similares	-	4	4	4	-	4	4	4
	14	6	20	20	13	7	20	20

La Sociedad no ha contratado durante el ejercicio 2017 a ningún empleado con minusválida.

22.2 Situaciones de conflicto de intereses

Durante el ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés de la Sociedad.

22.3 Retribuciones a los auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio por AUREN AUDITORES SP, S.L. por los servicios de auditoría y por otros servicios prestados ascendieron a 16,8 y 3,6 miles de euros respectivamente, correspondiendo estos últimos a los honorarios por la emisión del Informe Anual Independiente de auditoría sobre protección de activos requeridos por la Circular 5/2009 del 25 de noviembre de la CNMV, (16,8 y 3,6 miles de euros en 2016). No se han devengado honorarios durante el ejercicio por otras sociedades que utilizan la marca AUREN por otros servicios prestados a la Sociedad.

22.4 Servicio de atención al cliente

En virtud de lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, la sociedad dispone de un servicio de atención al cliente cuyo responsable fue nombrado por el Consejo de Administración.

De conformidad con dicha norma, con fecha marzo de 2018 el Servicio de atención al cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2017, comunicando que se han recibido 5 reclamaciones de clientes (en el 2016 no se recibieron reclamaciones). Todas las reclamaciones fueron consideradas desfavorables al reclamante, con la particularidad de que en uno de los casos (cliente 3) se acordó una compensación económica al cliente previa a la recepción de la reclamación formal del cliente. Si bien el cliente desistió de la reclamación, el responsable del Departamento acordó la continuación del procedimiento en el marco de su función de promover el cumplimiento de la normativa de transparencia y protección de la clientela y de las buenas prácticas y usos financieros.

En dos de las reclamaciones (clientes 1 y 2) los clientes solicitan gestiones y prestaciones de servicios que iBroker no tiene establecidos ni pactados en la relación contractual con el cliente.

Otras dos reclamaciones (clientes 4 y 5) tuvieron su origen en la liquidación del Banco Popular por parte de dos clientes con inversiones en CFD de Banco Popular:

- Uno de los clientes solicitaba una liquidación equivalente a la contraprestación abonada por Banco Santander a algunos de los accionistas del Banco Popular. No obstante, iBroker practicó una liquidación equivalente a la realizada por Cámaras liquidadoras oficiales (MEFF), por lo que se considera que la actuación llevada a cabo por la Entidad fue correcta. Cabe destacar que el cliente no cumplía los requisitos como accionista, según los criterios establecidos por Banco Santander que mencionaba en su solicitud. El día 29 de diciembre de 2017 se recibió en iBroker una petición de alegaciones por parte de la CNMV. El día 5 de enero de 2018 se ha enviado escrito a CNMV presentando las alegaciones por parte de iBroker.
- Otro de los clientes, se basaba en que no fue evaluada la conveniencia de la operación de todos los titulares de la cuenta. No obstante, la evaluación de la conveniencia fue realizada para el usuario de las órdenes de compra sobre CFD de Banco Popular, con el resultado de "conveniente".

22.5 Otra información

La Sociedad no tiene sucursales. A 31 de diciembre de 2017 mantiene vigentes contratos con dos representantes, que actúan como comisionistas. Estos contratos han sido cancelados en febrero y marzo de 2018.

Nota 23. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.



INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSION

Conforme a lo establecido en el Artículo 192 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, se presenta la siguiente información en relación con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

DENOMINACION

IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.

NATURALEZA JURIDICA:

SOCIEDAD DE VALORES

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA ACTIVIDAD:

ESPAÑA

VOLUMEN DE NEGOCIO:

Comisiones netas percibidas en el año 2017, 5.919.228,61 Euros

NUMERO DE EMPLEADOS:

20 empleados

RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS:

1.747.735,52 €

IMPUESTO SOBRE RESULTADOS

-411.151,81

SUBVENCIONES O AYUDAS PUBLICAS:

La sociedad no recibe ningún tipo de subvención o ayuda pública

INDICADOR DE RENDIMIENTO DEL ACTIVO

2,44%

Considerado como el cociente entre los resultados Netos y el Total Activo

IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.

Informe de gestión 2017

Entorno de Mercado

2017 ha sido un año muy positivo para la renta variable a nivel global. Tras un comienzo muy positivo para los mercados de renta variable en el primer trimestre de 2017, la llegada del verano volvió a enfriar el comportamiento de los principales índices, iniciando un proceso correctivo lógico y normal tras 16 meses consecutivos de alzas tras la votación del Brexit. Dicho movimiento no concluyó hasta los últimos compases del año, donde en el cuarto trimestre se produjo de nuevo un movimiento alcista para cerrar un año que en términos generales ha sido muy positivo para la renta variable.

El Ibex 35, cerraba el año con una subida del 7,4%. Teniendo en cuenta los dividendos la rentabilidad se sitúa en el 11,25%. El año ha tenido para el principal indicador del mercado español dos partes diametralmente opuestas, hasta el mes de mayo acumulaba una subida del 19% y posteriormente perdía casi un 10% entre otros factores por la incertidumbre política generada en Cataluña.

En 2017 las Bolsas mundiales han acumulado fuertes ganancias que oscilan para los principales índices mundiales entre el 17,4% y el 20,5% y han marcado varios máximos históricos durante el año.

En las Bolsas europeas las rentabilidades han sido positivas de forma generalizada, pero con una dispersión significativa. La referencia EuroSTOXX 50 para el área del euro ascendía un 6,5% y por encima están las Bolsas de Austria (+30,6%), Grecia (+24,6%), Portugal (+17,8%), Suiza (+14,1%), Italia (+13,6%), Francia (+9,26%) Alemania (+9,5%) o el IBEX 35 de la Bolsa española (+7,40%).

Tras un 2016 muy convulso marcado por la ralentización China, la caída del precio del petróleo, y los eventos políticos como el Brexit y la elección de Donald Trump en América, hemos pasado a un periodo en donde la aceleración macroeconómica global producía una aceleración de los resultados empresariales, y por ende un mejor tono, tanto macro como microeconómicamente hablando. Esta inercia hizo que la volatilidad de los mercados de renta variable se redujera hasta niveles mínimos históricos en prácticamente todos los mercados, y que determinados índices fueran marcando máximos históricos, tal es el caso del Dax alemán, como del S&P500 o el Nasdaq.

El crecimiento de China se estabilizó en 2017 entorno al 6,5% de crecimiento del PIB, y este hecho junto con las reformas tomadas por el partido del gobierno, y un precio del crudo que mantuvo su rebote sostenido desde los mínimos marcados en 25 dólares a principios de 2016, estabilizándose en torno a 45/50\$, fueron factores determinantes para explicar la menor presión sobre los países emergentes y sobre los países productores de materias primas, por lo que el clima global fue estable para todos los activos de riesgo en esas regiones.

La inflación, principal preocupación a lo largo de 2016, fue ganando tracción no sólo por el efecto base comparable por el componente de energía, si no por el resto de los componentes que fueron, según la macroeconomía cogía tracción, ganando posiciones, alejándose de la temida deflación. Este hecho propició que desde finales de año se produjera cierta rotación en los mercados de Renta Variable, al tensarse en cierta medida las rentabilidades de los bonos, siendo más difícil de justificar las valoraciones de los sectores de más "crecimiento", y comportándose mejor en la segunda mitad el año aquellos sectores de más "valor". Este movimiento ha sido determinante a lo largo de todo el 2017, especialmente en la segunda mitad, y es una pauta totalmente diferente a lo experimentado en la última década. Además, las compañías de pequeña y media capitalización tanto en EEUU como en Europa y Japón han tenido un comportamiento excepcional durante este 2017, superando con creces a las compañías de mayor capitalización y por ende a los índices. Destacable que el índice (Stoxx Europe Large Caps) apenas haya subido un 5,8%.

El índice Nikkei de Japón marcaba un excelente registro anual con una subida del 19,1%.

En Europa los efectos del QE se dejaron sentir tal y como pasara años atrás en EEUU, y la aceleración económica en la región europea ha sido especialmente notable tras años de una enorme debilidad. Destacar la buena marcha de economías como Portugal, Italia y España, que han seguido sorprendiendo al alza en sus tasas de crecimiento, pero los países Core del Euro también han mostrado los beneficios de una política monetaria expansiva y una financiación barata.

2017 ha finalizado con un hecho que no se producía en la última década, y es la confluencia de crecimiento económico agregado en casi todos los países OCDE, e incluso buen tono en el mundo emergente.

A nivel de resultados empresariales, en general el tono ha sido positivo, con un comienzo de año muy alcista en expectativas, que se iban reduciendo en alguna medida a lo largo del año. EEUU ha sido muy robusto y Europa ha tenido un comportamiento más desigual a lo largo del año, pero positivo en términos generales. Los principales índices americanos han alcanzado rentabilidades por encima de la media mundial: el Dow Jones ha subido un 25,1%, el S&P 500 un 19,4% y el Índice Nasdaq 100 de mercado componente de nuevas tecnologías, un impresionante 31,5%.

Situación de la Sociedad y evolución de los negocios

El ejercicio 2017 ha reflejado la consolidación de las dos marcas de la Entidad, IBroker & Clicktrade, con aumentos significativos en el número de cuentas abiertas y clientes operativos.

El impacto que la volatilidad de los mercados tiene en nuestro negocio se ha reflejado en un 2017 de ingresos estables, sin grandes subidas pero que han permitido cumplir consolidar un primer año de actividad completa, 12 meses, con beneficios para la Sociedad.

La inversión en publicidad se ha centrado principalmente en el servicio de intermediación en derivados, donde hay un entorno más competitivo, pero donde la Entidad tiene un posicionamiento único.

Gran parte de los proyectos de nuevo productos y servicios, que estaban planificados para 2017, han sufrido retrasos por dar cumplimiento a los nuevos requerimientos normativos y regulatorios, donde el reto de la adaptación en tiempo y forma a MIFID II ha consumido gran parte de los recursos de la Dirección y el Dpto. Técnico.

El reto para el año 2018 es mantener el crecimiento orgánico del negocio, medido en sus variables más relevantes: (i) contratos ejecutados, (ii) volumen intermediado, (iii) altas de clientes; (iv) cuentas operativas diarias. Los grandes proyectos del año serán:

1. Integración de la plataforma Metatrader 5.
2. Integración de la plataforma Trading View, para ejecución de derivados.
3. Lanzamiento de derivados sobre Criptomonedas (futuros de CME y/o CFDs LMAX sobre Criptomonedas)
4. Desarrollo de nuevas herramientas para la operativa en opciones financieras, entre ellas una herramienta para la graficación de la estrategia de opciones de una cuenta, junto con la funcionalidad de simular como afecta a la posición eventuales modificaciones de parámetros relevantes de mercado.
5. Nueva herramienta de combinaciones de sistemas, que permita al cliente proyectar resultados y ratios de riesgo/beneficio en un conjunto de sistemas seleccionados por él.
6. Nueva plataforma móvil para IOS y Android.

Gestión del Riesgo

La política de gestión del riesgo de la Sociedad se recoge en la Nota 18 de la memoria de las presentes cuentas anuales.

Negocio sobre las acciones propias

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tenía acciones propias en cartera, ni ha efectuado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2017.

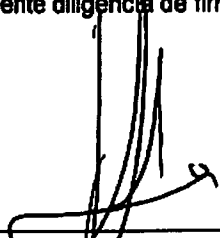
Información medioambiental

Dadas las actividades desarrolladas, la Sociedad no tiene gastos, responsabilidades, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental.

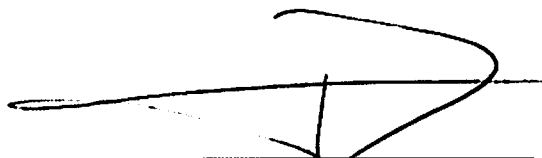


**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A. reunidos el día 28 de marzo de 2018, formulan las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, que comprenden 45 páginas numeradas de la 1 a la 45 (incluido Informe de gestión y diligencia de firma), visadas todas ellas por el Secretario Consejero y firmada por todos los señores Consejeros la presente diligencia de firma.



Presidente del Consejo de Administración
BERROJALBIZ GESTIÓN, S.L.
(representado por D. Jon-Iñaki Berrojalbiz)



Vocal del Consejo
Iñigo Resusta Covarrubias



Vocal del Consejo
SUMMERTIME INVESTMENTS, S.L.
(representada por D. Enrique Martí Cayuela)

Yo, Enrique Martí Cayuela, en representación de Summertime Investments, S.L., como Secretario Consejero del Consejo de Administración de IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A., certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son los miembros asistentes del Consejo de Administración de dicha Sociedad y viso todas las páginas como evidencia de la formulación de las cuentas anuales por parte de los mismos.



Secretario del Consejo
SUMMERTIME INVESTMENTS, S.L.
(representada por D. Enrique Martí Cayuela)